

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 405

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.—TELEFONO 143

SABADO, 10 DE ABRIL DE 1915

MIRANDO AL PORVENIR

Por la ganadería nacional

Para procurar el fomento en España de la producción caballar, se celebrará una reunión importante en Madrid los días 12, 13 y 14 del actual, y por tratarse de un asunto que interesa muy de cerca a la agricultura y ganadería de Extremadura exponemos las noticias que respecto a la misma hemos podido averiguar.

El fomento de la producción caballar española necesita del esfuerzo oficial y del entusiasmo de los ganaderos, y esto sólo podía lograrse marcando de acuerdo aquellos que dedican su inteligencia y su capital a esas explotaciones, y el Estado como principal consumidor.

Se imponía, pues, el frecuente cambio de impresiones entre ambos elementos sobre los fines que en cada caso conviene implantar para lograr el objeto deseado. Por igual interesa al productor y al Estado que la Cría caballar prospere en España y se mejoren sus ejemplares; así encontrará el primero compensación a sus esfuerzos, y el segundo, elementos con que atender a los servicios del Ejército, que son los de la patria.

Con este exclusivo fin, la Asociación general de Ganaderos del Reino ha indicado en ocasiones distintas los medios que, a su juicio, deben seguirse para fomentar esa riqueza importantísima. Con esas orientaciones se halla conforme en principio la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, y para sentar conclusiones concretas, después de razonada discusión, la Asociación ha convocado a aquellas personas que en cada región se han distinguido más por sus estudios teóricos y prácticos sobre la explotación de la riqueza caballar.

A esa reunión concurrirán también los representantes del ramo de Guerra.

Lo que está reconocido por todos los interesados en la cría del caballo en España es la necesidad de que exista el más íntimo contacto entre el Estado y el país productor, a fin de marcar orientaciones fijas, para que la explotación hipica sea remuneradora, único medio de que desaparezca la decadencia que hoy existe en esta parte de la riqueza pecuaria.

Este objeto entendiéndolo la Asociación de Ganaderos que se logrará reorganizando la actual Junta central de la Cría caballar y dando entrada en ella a una escogida representación de las regiones ganaderas más importantes, que bien pudieran ser las personalidades que están convocadas para la reunión que tendrá lugar en la Asociación general de Ganaderos los días arriba dichos.

Las personas que han sido invitadas a la reunión son las siguientes:

Excmo. señor duque de Bailén, presidente de la Asociación general de Ganaderos; Excmos. señores duque de Veragua, marqués de Corps, marqués de la Frontera y el señor don Inocente Vázquez, vocales de la Comisión especial de Cría caballar de la Asociación general de Ganaderos; excelentísimo señor duque de Tamames, presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría caballar de España; excelentísimos señores director general de Cría caballar y Remonta, subdirector de Cría caballar, subdirector de la Remonta, señor coronel de la Comisión central de Remonta de Artillería; Excmo. Sr. D. Anselmo R. de Rivas, por la provincia de Sevilla; Excmo. señor marqués de Tamarón, por la de Cádiz; señor don Félix Moreno Benito, por la de Córdoba; Excmo. señor don Jorge Jordana y Mompeón, por Aragón; Excmo. señor conde de Montornés, por la región de Levante; Excmo. señor marqués de Perales, y el señor don Gaspar Cienfuegos, jefe de la Real yeguada, por la región central y la Mancha; señor don José Pons y Arola, por Cataluña; Excmo. señor marqués de Oquendo, por Castilla la Vieja; señor don José Antonio Quijano, por la provincia de Santander; Excmo. señor don Manuel María Albarrán, por Extremadura; señor don Garcilaso Pérez Taberner, por Salamanca.

Habrà de tratarse en la reunión, entre otros asuntos, de los siguientes:

- 1.º Razas, cruza y tipos de caballos cuya producción debe fomentarse, teniendo en cuenta las necesidades del Ejército, de la agricultura y del mercado en general.
- 2.º Debe limitarse cada región, según sus caracteres y condiciones generales, a la producción de una raza ó tipo de caballo? O cabe producir diferentes tipos teniendo en cuenta las diferencias climatológicas y de cultivo que existen en muchas regiones de nuestro país? En tal caso sería factible determinar las condiciones que debe reunir cada comarca para la explotación de determinados tipos de caballos?
- 3.º En virtud de lo expuesto en el número 1, ¿de qué razas deberían ser los sementales del Estado, según los servicios a que han de destinarse los productos? Siendo su número actual insuficiente para la mejora caballar, ¿en qué proporción deben aumentarse?
- 4.º Deben ser baja en los depósitos los sementales de aquellas razas que no se consideran adecuadas?
- 5.º Con objeto de estrechar las relaciones entre el Estado y los productores, será conveniente además de procurar la reforma de la actual Junta central de Cría caballar intentar la creación de Juntas ó organismos provinciales ó regionales encargadas del estudio de la ganadería caballar de cada comarca, de la formación de estadísticas y registros genealógicos, del señalamiento de paradas, de relacionar a los productores con las Comisiones de compras, de ilustrar a aquéllos, de propo-

ner, en fin, cuantas medidas u orientaciones juzguen oportunas para el fomento caballar?

6.º Para fomentar la producción, debería el Estado facilitar a los ganaderos, a precio de coste ó en las más favorables condiciones económicas yeguas importadas ó procedentes del servicio del Ejército? En caso afirmativo, ¿qué clase de yeguas y en qué condiciones deben facilitarse?

7.º ¿Deben ser modificados los actuales derechos arancelarios, gravando más la importación de caballos castrados y disminuyendo en cambio los derechos de las yeguas?

8.º Datos sobre las razas y aptitud de las yeguas de cada región. Idem sobre las presentadas a la cubrición por sementales del Estado. Idem sobre el aumento ó disminución de las yeguas de vientre en el último quinquenio.

9.º Número de paradas particulares existentes en cada región y razas de los sementales de las mismas. ¿Conveniría reglamentar ó estimular su funcionamiento a fin de lograr una armónica cooperación a la labor del Estado?

10.º ¿Debería exigirse de los ganaderos ó dueños de yeguas que deseen sean fecundadas por sementales del Estado (tanto los que pretenden obtenerlos para su uso exclusivo, como los que lleven las yeguas a la parada correspondiente) una relación de ellas especificando su raza, procedencia y diseño del hierro ó hierros, si los tuvieran, haciendo mención de la clase ó aplicación de los productos que aspiren a obtener (silla, tiro ligero ó pesado) y expresando también la raza del semental que consideren conveniente ó sus principales condiciones?

¿Debería darse alguna preferencia a los ganaderos que cumplieran con esa obligación?

La Dirección de la Cría caballar, ¿debería tener facultad para autorizar ó no la cubrición por los sementales del Estado según se encuentre ó no justificada la petición?

¿Podría darse alguna preferencia a las yeguas de hierro registrado en aquellas regiones donde existen ganaderías propias, dichas y alguna ventaja a los productos de padres y madres inscriptos en el Stud Book correspondiente?

11.º ¿A qué edad deben ser adquiridos los potros por el Estado? Si no fuera posible establecer una regla única, criterio que debe seguirse para marcar esas edades con arreglo a las especiales condiciones de producción en cada comarca.

12.º Centros de cría que deben establecerse por el Estado y funcionamiento de los mismos.

13.º Sería factible que obrando como intermediario pudiera el Estado en algunos casos recoger del productor el potro al año y entregarlo para su cría a otro ganadero de garantía y que dispusiera de los precios elementos? En caso afirmativo, condiciones principales que deberían establecerse.

CRONICA DE SOCIEDAD

Regresaron de Cheles el Evaristo de esta Diputación provincial don Evaristo García y su señora esposa.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora esposa del maestro nacional de Badajoz, don Mario González.

—Se encuentra entre nosotros el joven estudiante de Bodonal de la Sierra, don Francisco Salguero.

—De Valencia del Ventoso ha venido a nuestra capital el propietario de aquel pueblo don Vicente Navarro.

—Salíó para Sevilla la señorita Concepción Sánchez de La Albuera.

—Se encuentra en esta capital don Vicente Abril, de Berlanga.

—De Barcarrota ha venido a esta capital don Narciso Bou Prats.

—Se encuentra en Badajoz don Enrique Estrada, de Valencia.

—Ha venido a Badajoz el propietario de Almendralejo don Diego Rangé.

—De Cabeza la Vaca ha venido a Badajoz don Francisco Aiba.

—Ha venido a Badajoz don Fernando R. Blanco, secretario del Ayuntamiento de Cabeza la Vaca.

—Ha venido a Badajoz el señor Duque de T'Serciaes.

—También ha venido a Badajoz don Manuel Hernández, y familia, de Villanueva del Fresno.

—Hoy salen para Gomonita el joven estudiante de Medicina don Miguel Vidarte Moreno y el profesor nacional don Hídefonso Romero.

—Se encuentran en ésta el propietario de Aljucén don Gumersindo Solís y su hijo don Eusebio.

—Ha marchado a Madrid el teniente de la Guardia civil don Ramón Albarrán y Ordóñez.

—Ha salido para Almendralejo el coadjutor de aquella parroquia don Francisco Romero.

—Hace días, llegó a ésta el viajante de maquinaria agrícola don Jorge Solís.

—Ha tomado posesión de la cátedra de Pedagogía de esta Escuela Normal de Maestras la señorita María Cristina Santa María, procedente de la Escuela Superior del Magisterio.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el banquero de esta plaza don Evaristo Olleros.

—El pasado miércoles recibió las aguas bautismales el niño José Ramón Ruiz, hijo del jefe de Pósitos don Enrique Ruiz Fuentes.

Con tal motivo obsequió dicho señor a sus numerosos amigos con espléndido refresco.

—De Córdoba ha venido la señorita Visitación de Silva Caballero, hermana política del jefe de Pósitos de esta provincia.

—De Villahermosa (Ciudad Real) ha llegado el propietario don José Antonio Piñero Galabria.

CÉSAR

NOTAS MUNICIPALES

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer mañana se reunió la Junta de Asociados en el salón de actos.

Presidió el alcalde, señor Martínez y González de la Riva, asistiendo los señores Amador, Lorenzo, Geryas, Durán, García Méndez, Cánovas, Ritoré, Morán Patón, Barriga, García Ubierna, Robles, Cortés, Sánchez Cuesta, Torres, Oller, Alonso, Oliva, Joven y Trujillo.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Una lección de canto

DESCUBRIMIENTO DE UN GRAN TENOR. — ES MENESTER QUE TODOS AYUDEN AL CABO MORICHE

Una charla trivial con dos amigos, los únicos que no me habían de la guerra, me ha llevado, sin darme cuenta, hasta el Teatro López de Ayala.

Cuando he entrado en él, la sala, la gran sala, fúlgida otras veces que la he visto, está envuelta en una suave penumbra que pone en el alma impresiones de religiosidad y de arte. En esta semioscuridad de Iglesia, ó de cuadros toledanos, todos pensamos y sentimos más que hablamos, y así, pensando y sintiendo cosas muy nuevas a mi espíritu, escucho a un señor que con nerviosa y queda voz me asegura ser una gran cosa lo que voy a oír; veo a una dama joven y hermosa, cuyos ojos brilladores flan aquella afirmación; y espasmos por las butacas silenciosas, y por palcos y plateas, con amplios sidosos vestidos sus antepedestales, contemplo en místico recogimiento a unas cuantas señoras, a unos cuantos caballeros que han huido de la luz y que aquí se han aislado del mundo, para pensar y sentir. Allí, al frente, el escenario abrió su boca enorme, alzando su telón de púrpura, y se ha ofrecido a nuestros ojos inquietos la osamenta desnuda, el armazón escueto a que quedan reducidos esos espléndidos palacios, esos bosques salvajes, esos océanos inmensos... que unas horas nos admiran con las bellas representaciones de la escena. Sobre las tablas crujientes de dolor más que rebeldes una silueta varonil avanza. Ha llegado a las candelillas. En el uniforme de soldado que viste, con la esperanza del milagro de su voz que voy a oír, nos ha mandado a todos la noble idea de la patria. Patria y arte. Parece que han encarnado los dos abstractos en el modesto cabo de Castilla, y hacia él convergen ya todas las miradas y todas las simpatías. De su gesto, de su boca, están pendientes ya nuestros espíritus. José Moriche, cabo del Regimiento de Castilla, de humilde familia de Burguillos, llena un momento el pensamiento de todos. Todos le miran complacidos, mientras a la memoria de todos acuden nombres excelentes, que se fueron ya y se suspiran vocablos en que resbalan ideas de gloria y de pesetas.

Nerviosos, ágiles y sabios, por el teclado del piano corren los dedos de una dama, que no tiene luto por el arte, y a él le ofrece el sacrificio de su presentación en aquel sitio. Y se han unido ya las notas, los acordes del piano, con la voz del cabo de Castilla, y la Dona é inóhite, de Rigoleto, llenó triunfadora la sala y los espíritus, y estallaron las palmas entusiasmadas en aquel ambiente de religiosidad y de arte.

El cabo Moriche es un tenor de medio carácter, con voz propia, para cantar obras como Africano, Caballería, Lucia, Tosca, Bohème, Fausto, Rigoleto y otras de este corte, y aún algunas otras dramáticas.

Su voz es potente, con agudos brillantísimos; posee una media voz clara y facilísima, conciliación en cantantes nada común.

Además vocaliza muy bien, entendiéndosele cuanto dice con gran claridad.

Cantando Rigoleto, el cabo Moriche ha demostrado las condiciones vocales antes dichas, matizando y, sobre todo, fijando notas a la perfección, poseyendo además extraordinaria facilidad para pasar de su voz fuerte al pianísimo y éste enlazarlo con el falsete, sin que se note absolutamente nada el paso de uno a otro.

También le oímos cantar el «Adiós a la madre», de Caballería, género completamente distinto de la obra anteriormente cantada, apreciándose en ésta la perfección admirable de su expresión dramática, con que demostró sentir é hizo sentir esta página musical a cuantos le escuchamos.

Cantó además la Jota de la Dolores, con facultades poderosísimas.

En el recitado y principio del Spirto gentil, que también canta, obra difícil de decir, pone a prueba esa media voz fácil y pura que hemos dicho, poseo el artista con gran fortuna.

Con este breve reseñado de los números que hemos oído al cabo Moriche, con el general y entusiasta aplauso de cuantos ayer se congregaron en la sala de López Ayala, creemos queda suficientemente presentada por hoy la personalidad artística de este noble y modesto militar.

Todavía no está acabada nuestra misión informativa. El acontecimiento artístico de ayer, que modestamente llamamos una lección, porque éste sólo era su objeto, pero que rayó a la altura de verdadero acontecimiento, tuvo su segunda parte, y esta vez sí que se demostró ser falso lo de que nunca segundas partes fueron buenas, pues estando ella a cargo de Angélica Tena, había de estar todo en admirable entonación con sus gracias y hermosura.

Después se puso a la aprobación del Ayuntamiento, en sesión del día 3 del corriente, consistente en la división de la plaza de profesor de Modelado, Vaciado y Arte decorativo de la Escuela municipal de Artes y Oficios, cuyo haber de 1.500 pesetas se divide en la siguiente forma:

Una de Modelado, dotada con un haber de 750 pesetas anuales, y otra, de Vaciado, Composición y Arte decorativo, con el mismo sueldo.

Los señores Ubierna y Osorio protestaron en contra de este acuerdo, contestando la Presidencia.

Tras de larga discusión, y después de sometido el asunto a votación, se aprobó el acuerdo del Ayuntamiento.

PARA HOY

Hoy se celebrará sesión ordinaria con el número de señores concejales que asista, y con el siguiente orden del día:

Expedientes de lactancia, de beneficencia y de inclusión en el padrón de pobres.

—Oficio del médico L. Salazar.
—Instancia de doña Manuela Brieva.
—Presupuesto y Pliego de condiciones para la construcción de nichos.

El Gabinete se preocupa de la grave crisis por que atraviesa la provincia de Almería.

Considera justas las pretensiones de aquella región por ser de las más castigadas por la actual contienda continental.

Dijo que el coronel del regimiento de Ferrocarriles impondría dentro de unos días la cruz de plata del Mérito Militar blanca concedida al ingeniero de Minas señor Santamaría, soldado de aquel regimiento y superviviente de la catástrofe de la mina de Cabeza de Vaca.

La referida insignia se la regalan los jefes y oficiales del regimiento, por suscripción, con la siguiente dedicatoria:

«El coronel, jefes y oficiales del regimiento de Ferrocarriles, al heroico ingeniero de Minas y soldado de la cuarta compañía, Manuel Sáenz de Santamaría y Alonso. — 4-4-1915».

Temporal en Melilla. — El comandante general de Melilla comunica que debido al fuerte temporal que reina en el Estrecho, ha suspendido su salida el vapor correo.

Noticia inexacta. — En el ministerio de Marina han manifestado a los periodistas que carece de fundamento la noticia que publicó anoche el periódico «El Mundo» referente a la adquisición de submarinos para nuestra escuadra, y que en vista del mal resultado de las pruebas de un modelo italiano, se halla encargada una Comisión especial para que vaya a los Estados Unidos con objeto de que examine los mejores modelos.

Añadió que tal información periodística resulta fantástica.

Firma de Instrucción pública. — Esta mañana despachando con S. M. el Rey el ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes, sometió a la firma del Monarca varios decretos, figurando entre ellos los siguientes:

Creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza y nombrando para él a don Francisco Iniguez.

Julbando por la edad a don José Mora, jefe de primera clase del Cuerpo de Estadística.

Nombrando en ascenso de escala jefes de primera clase del mismo Cuerpo a don Manuel Rodríguez Solano y don Rafael Lorente.

Julbando a sus instancias a los catedráticos de los Institutos generales y técnicos de Zaragoza y Granada, respectivamente, don Joaquín López Corra y don Salvador Cámara.

Noticia desmentida. — Los amigos íntimos del exsubsecretario de la Gobernación y diputado a Cortes por La Carolina D. Niceto Alcalá-Zamora, han desmentido los insistentes rumores que circulaban de que pensaba dejar a sus amigos políticos, los demócratas, para ingresar en el partido conservador.

Firma de Fomento. — El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha presentado a la firma regia los siguientes nombramientos:

Nombrando por ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de caminos a don José Boreas Romero.

Otro nombrando ingenieros jefes del mismo Cuerpo a los señores don José Ribera, don Julio Pérez Salas, don José Ochoa, don Antonio Hernández Cleto, don Miguel Martínez y don Ezequiel Narraño.

Visita a Ugarte. — Ayer visitaron al ministro de Fomento, señor Ugarte, el duque de Vistahermosa y la marquesa de Dosfuentes con objeto de ultimar los detalles del acto de imponer las cruces a los heroicos supervivientes de la mina de Cabeza de Vaca, que tendrá lugar mañana.

Legada de los supervivientes. — Procedentes de Córdoba llegaron esta mañana el capataz, señor Cuello, acompañado de los directores de la mina de Peñarroya y otras personas que contribuyeron a extraer del fondo de la mina a los supervivientes de la catástrofe de Cabeza de Vaca.

También visitaron al ministro de Fomento.

Manifestaciones de Lerroux. — Hoy ha estado el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, en el Congreso.

Al hablarle los periodistas del artículo publicado ayer en el «Radical», en el cual se solicitaba el indulto del procesado por los sucesos ocurridos en Barcelona durante la semana sangrienta, ha dicho:

—Si; y también he leído la contestación que el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha dado al artículo al hablar con ustedes.

No he pretendido demostrar nunca que el viaje del señor Dato a Barcelona tenga un sentido político, aunque entiendo que todos los actos de un jefe de partido que ocupa el Poder, son políticos.

Lo único que solicito es que esos desgraciados sean indultados.

Desde hace mucho tiempo lo vengo solicitando, y me ha parecido una ocasión muy conveniente para insistir, el viaje del señor presidente del Consejo a Barcelona, pues como se trata de gente obrera es muchísimo más fácil hacerlo allí que no traerlo aquí a Madrid, para tratarlo.

El homenaje a Joffre. — Mañana, por la tarde se reunirá en el Congreso la Comisión organizadora del homenaje al generalísimo de los ejércitos anglofranceses, general Joffre, para cambiar impresiones y ver si se decide el que vaya a París una Comisión para entregarle el álbum.

Hallazgos de restos romanos. — Comunicado de Valencia que entre los pueblos de Almenara, Sagunto y Puzol se han encontrado los restos de un edificio romano, juntamente con tres sepulturas que fueron del templo de la diosa Venus Afrodita.

Toda clase de trabajos a máquina, a 60 céntimos las 100 líneas. Santa Lucía, 8, principal.

Por telégrafo

(De nuestro Corresponsal «Agencia Mencheta»)

Madrid, 9, 23, 15.

INFORMACION GENERAL

BOLSA

Interior 4 por 100 serie F, 71,70.

Amortizable 5 por 100, 92,60.

Amortizable 4 por 100, 85,60.

Banco de España, 446,75.

Tabacos, 263,00.

Francos, 94,50.

Libras, 26,30.

Corros, 94,60.

Nortes, 141,10.

Alicantes, 94,51.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,50.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,00.

Dato ha comunicado a los periodistas que el último parte recibido de las posesiones del norte de África no acusan novedad alguna.

Mañana no despachará el Rey.

Asistirá a la Escuela de Ingenieros de Minas con objeto de imponer las condecoraciones concedidas al ingeniero y capataz de la mina de Cabeza de Vaca.

El Gobierno no tiene noticia oficial alguna de la sensacional de que habla la Prensa respecto de la invasión de Holanda por parte de Alemania.

TRIBUNALES

QUINTA SESION

Continuación de la vista del juicio por el delito de doble homicidio. — Sigue el informe de la acusación privada.

Empieza el acusador, con la calificación legal de los hechos.

Hay que estudiar, dice, los elementos de orden material, de orden moral y de orden psíquico.

Este último es de muy difícil estudio y por eso, a pesar de aparecer en el hecho una circunstancia de gravedad, como entraña el conocimiento de la intención del agente, no la aprecia.

La premeditación existe probada por las manifestaciones de muchos testigos, pero no quiere alearla por seguir en él la duda, así como por tener el convencimiento de su existencia, estima el abuso de superioridad y la ofensa ó desprecio que por el sexo mereciese la ofendida, circunstancias novena y veinte del artículo diez.

La primera salta a la vista con sólo fijarse en que una de las víctimas fué un anciano achacosco, de sesenta y dos años, y la segunda, el considerar que la otra víctima fué una pobre joven que no provocó el suceso.

Explica el motivo en que se basa para hacer otra calificación distinta que el fiscal, considerando á Ramón como autor por inducción.

Rebate después la atenuante del fiscal y niega la existencia de la vindicación próxima de una ofensa grave, así como también la eximente de legítima defensa, alegada por la defensa, por faltar los tres requisitos: la agresión ilegítima, la necesidad racional de repeler la agresión, y la falta de provocación suficiente por parte del que se defiende.

Dice al jurado, por último, que ellos son la garantía del orden, y por eso deben obrar con arreglo á conciencia.

SEXTA SESION

El defensor da principio á su informe recordando el triste suceso ocurrido en la noche víspera de la Virgen del Carmen, en el año 1912.

La ley, dice, señores jurados, os confiere una misión augusta, y en esa misión debéis apartaros del camino de la duda, porque ella os puede conducir al error.

Siempre he creído que el tribunal popular obra en justicia y en conciencia, y creo que no seguiréis el camino de las acusaciones y sí el de vuestra conciencia, vosotros que sois el tribunal por excelencia, y la representación genuina de vuestro partido.

Es un hecho cierto que Candela Vivas sostuvo relaciones más ó menos años con Francisco Garrido; durante esos años no ha habido malos tratos; nadie ha dicho eso aquí; sólo Dominga Fernández lo dice, que negó la mano de Candela para Garrido.

El querellante puede equivocarse, porque es hombre, y los informes que él ha recogido pueden ser erróneos, como errónea es la versión dada de que Francisco fué á adquirir un revólver á Guareña.

Sigue en su informe desvirtuando lo dicho por el acusador particular, y hace hincapié en lo que éste dijo cuando se refirió á la premeditación que en el hecho pudo existir.

Recuerda lo que ayer tarde se dijo para desvirtuarlo, fundado en la prueba testifical, siguiendo paso á paso lo que hizo Ramón.

Es cierto que éste fué á buscar á su hermano, pero sólo para darle buenos consejos; no para inducirlo á la comisión de un delito.

No admite ni siquiera la posibilidad de las amenazas de los procesados para la familia Vivas y describe lo ocurrido conforme se desprende de las afirmaciones hechas por testigos imparciales.

Lamentase también de que el hecho que de en las tinieblas por la falta de valor de los que presenciaron el hecho, teniendo necesidad todos de suplir esta falta de pruebas con el sentido común.

Apoyándose en la prueba documental alega la circunstancia eximente; explicando los requisitos que le integran, y que por la mañana había negado el acusador.

Hace notar las lesiones sufridas por sus defendidos é invita al jurado para que leyendo el sumario se convenzan de la verdad de sus aseveraciones.

Con fundamentos rechaza la participación de Ramón en el homicidio de Manuel y sólo admite que Francisco sea el autor de los homicidios, pero con la eximente cuarta del artículo octavo, y en ese terreno sigue rebatiendo las agravantes para entrar de lleno en la demostración de su tesis que considera como la única cierta.

Tacha de parciales algunas declaraciones que pueden servir para considerar á Ramón como autor por inducción, y apoya su hipótesis en lo sostenido por el ilustrado señor Pérez González en una de sus obras jurídicas.

Tampoco hay el abuso de superioridad ó pequeña alevosía, porque no hubo concierto, no hubo intención de aprovecharse de esa superioridad, ni ofensa al sexo; no hay, pues, agravante, y si sólo la eximente de legítima defensa, cuyos tres requisitos están perfectamente probados.

De ellos se ocupa con extensión y solita de los jueces de hecho que cumplan con la justicia.

RESUMEN

El señor Romero, como las partes, empieza saludando al jurado, que es el de la ciudad donde tiene puesto todo su cariño, su verdadero afecto, y por eso desea que el fallo que dicte sea de verdadera justicia, de justicia resplandeciente; un fallo como los que dictaba la histórica ciudad de Mérida, que fué acatado por toda la nación y por la actual de Portugal.

Yo creo que tenéis espíritu de justicia, é inspirados en ella vuestra tarea es fácil.

Hace el verdadero resumen de los debates y explica con imparcialidad la misión del jurado, para terminar pidiendo un veredicto despojado de odios ni afectos, y después de cumplir con todos los requisitos que la ley exige, da lectura de las preguntas que á la deliberación de los jueces populares se somete y éstos se retiran para volver al salón de actos y dar lectura del siguiente veredicto, según el cual se declara que Francisco Garrido es autor de dos homicidios con atenuante el uno y sin circunstancia el otro, por los que el fiscal y acusador piden por el primero doce años, ocho meses y un día, y por el segundo la de catorce años, ocho meses y un día, y ambos de reclusión temporal; la defensa, por el contrario, pide para Francisco doce años y un día por cada delito.

Para Ramón dió el jurado fallo absoluto y la sala dictó sentencia en conformidad con lo solicitado por las acusaciones.

J. López Chacón

FALTA UN DELEGADO

Para esta provincia; sueldo, 100 pesetas mensuales, comisión aparte. Preciso ser accionista de la Empresa, por valor de 2.000 pesetas. — Inútil solicitar el cargo sin reunir condiciones. — Las instancias á la Editorial Gráfica, Fuencarral, 26. — Madrid. — Acompañadas del correspondiente franqueo.

Ambos personajes manifestaron ante el jefe militar la excelente impresión que les produjo el ejército austriaco, que se encuentra verdaderamente vigoroso y en magníficas condiciones en el frente del campo de batalla.

Fueron recibidos por los habitantes de los pueblos conquistados, los cuales dieron señales de agradecimiento por la excelente administración que en ellos se realiza.

El archiduque Federico trató detenidamente con el comandante de las fuerzas sobre la realización de algunas gestiones militares y el cultivo nacional de la agricultura en las nuevas posiciones.

Después examinó las minas de carbón que en el territorio existen.

En la Galitzia sudeste solamente ha habido que señalar duelos de artillería.

En la Polonia rusa y en la Galitzia occidental reina calma relativa.

Noticias rusas. — Petrogrado. — El ejército de operaciones de los Cárpatos continúa realizando avances en las vertientes meridionales de los Cárpatos.

El retroceso de los austriacos de 16 millas ha dado lugar á un progreso nuevo de los moscovitas en Sougreel, zona de los Cárpatos, lugar que se encuentra á poco más de una jornada de las llanuras de Hungría, en el camino de Budapest.

Existen importantes razones para creer que una gran parte de las tropas alemanas movilizadas últimamente han ido á engrosar las filas austriacas en la Prusia occidental.

Los austriacos y alemanes se van. — Roma. — Continúa la salida de Italia de numerosos trenes que se llevan con dirección á sus respectivos países á los alemanes y austriacos residentes en Italia.

El cónsul alemán de Nápoles ha celebrado una entrevista con el redactor del «Giornale», habiendo aquel declarado que el abandono del territorio italiano por austriacos y alemanes no obedece á que se hayan recibido órdenes en este sentido, del Gobierno germano, sino á indicaciones que los cónsules han hecho á los subditos aludidos, por su propia iniciativa, teniendo en cuenta las dificultades que austriacos y alemanes hallarían residente en Italia, si llegara el caso de una declaración de guerra entre Austria, Alemania é Italia.

Buque averiado. — Constantiopol. — Una barca automóvil otomana armada en guerra ha hecho fuego contra un buque inglés en las cercanías de Korus, disparando 26 proyectiles consecutivos, hasta incendiar una máquina.

El buque inglés fué auxiliado por otros navíos de la misma nacionalidad, que se apercibieron del ataque.

Los turcos en el Cairo. — Londres. — Un parte oficial del jefe de las fuerzas británicas en el Cairo dice que un destacado turco fué derrotado por una patrulla inglesa, al noroeste de Kasutara, tirando éstas á las tropas otomanas, que se dispersaron.

No hubo que registrar bajas en ningún bando.

Los aeroplanos ingleses han hecho un minucioso reconocimiento sin ver más turcos por parte alguna.

ULTIMA HORA

En la Academia de Jurisprudencia. — A las diez de la mañana se ha celebrado en la Academia de Jurisprudencia la sesión inaugural del curso.

Asistió al acto el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo.

El presidente, señor Sánchez de Toca, leyó el discurso, y el secretario, señor Piñés, la Memoria.

En el Banco. — Hoy se han suscrito en el Banco de España 736.000 pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Conferencia. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado, señor Marqués de Lema, y después con el de Fomento, señor Ugarte.

Acuerdo. — El gobernador de Pontevedra telegrafía dando cuenta de que en el pueblo de Cangas han celebrado una reunión los armadores y los marinos, en el Casino de Sabiote, habiendo llegado definitivamente á un acuerdo, y dándose, por tal motivo, el conflicto como terminado.

Otra conferencia. — El presidente del Consejo, señor Dato, y el ministro de Marina, señor Miranda, han estado en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Sánchez Guerra.

Habla Sánchez Guerra. — Al ir los periodistas á hacer su información acostumbrada, dijo el señor Sánchez Guerra que carecía de noticias.

Un periodista le dijo que hasta que no hablara el señor Maura no habría noticias, contestando el ministro de la Gobernación: —Es posible que hasta entonces no se arruine esto.

Después fué preguntado el señor Guerra sobre los rumores que circulaban del señor Alcalá Zamora, el señor Sánchez Guerra manifestó que hacía ya tiempo que se venía hablando de ello y que no se sabía nada.

De provincias. — El gobernador de Oviedo telegrafía manifestando que el inspector de Sanidad de Barcelona dice haber sido atacado el foco varioloso, habiendo efectuado muchas vacunaciones.

Matadero de Madrid. — Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 207, de 1,79 á 1,91.
Corderos, 965, á 2,25.
Lechales, 26.
Termeras, 976.

DE PORTUGAL

En el ministerio del Interior se ha reunido el Consejo de ministros.

Sobre la proyectada medida de amnistía para los presos y desterrados por crímenes políticos, se puede adelantar que el respectivo decreto se ha redactado efectivamente, pero se aguarda para su publicación en la hoja oficial una resolución definitiva del Gobierno.

En este decreto serán incluidos hasta los complicados en el movimiento del 27 de Abril.

Dícese que serán reintegrados en sus lugares todos los funcionarios del Estado que por cuestiones políticas han perdido sus cargos.

La Comisión promotora de la manifestación patriótica en favor del Gobierno resolvió invitar á todas las colectividades científicas, literarias, operarias y de recreo que hay en el país.

Una Comisión de panaderos de Seixal ha solicitado del Gobierno la cesión de una cantidad de harina mixta.

En Lisboa han sido multados distintos industriales, los cuales con motivo de la carestía de ciertos artículos, han tratado de realizar abusos.

En todo el país produce una gran satisfacción y entusiasmo el hecho del establecimiento de trenes á precios reducidos, para la gran manifestación que se proyecta.

Gobierno civil

Las subsistencias. — Anoche continuó sus trabajos de estudio la Junta provincial de Subsistencias, acordándose contestar á un oficio del Ayuntamiento de Barcarrota.

El Centenario de Cervantes. — Anoche quedó constituida la Junta encargada de la organización del Centenario de Cervantes.

La Junta de Beneficencia. — Celebró reunión anoche la Junta de Beneficencia, tomándose algunos acuerdos de escasa importancia.

La casa del Centro Obrero

Ya estén casi tocando á su fin los trabajos de construcción de la nueva casa, pudiendo asegurarse que su inauguración acaso tendrá lugar en uno de los días de la próxima feria de Mayo.

Nada decimos por ahora de los trabajos empleados en la construcción del edificio, pues de ello pensamos ocuparnos con algún detenimiento; pero, á pesar de ello, y aunque esto sea obrar con alguna ligereza, no podemos sustraernos al deseo de tributar nuestros sinceros elogios á la persona encargada de la dirección de los trabajos, que una vez más ha demostrado su insuperable acierto y gusto artístico para estas cosas.

La nueva casa hay que reconocer que responde á las modernas exigencias de la vida social del Centro Obrero, y para que aprecien los socios la verdad de este aserto, vamos á precisarles ligeramente las distintas dependencias que en ella existen.

En la planta baja del edificio se encuentra el amplísimo salón de actos, que en dimensiones supera al que se ha disfrutado, con su escenario correspondiente y dos soberbias galerías situadas en los pisos altos. También se hallan en la parte baja las salas destinadas á Secretaría, Sala de lectura, tocador de señoras, guardarropa y biblioteca.

La parte del principal, con ser amplísima, será casi toda ocupada por la repostería, con el fin de que los socios encuentren gran comodidad en sus distracciones.

En el piso segundo se hallan dos salones higiénicos y espaciosos, separados totalmente ambos, en donde se instalarán las clases nocturnas de enseñanza y donde en su día funcionarán también las clases diurnas para niños de ambos sexos. Las habitaciones de vivienda para el conserje completan el segundo piso.

Y con ser grato para cualquiera la buena distribución de dependencias en el nuevo local, no deja de ser menos grato el buen efecto que produce el decorado de todo él, pues á pesar de estar hecho con modesta sencillez no deja de ofrecer un conjunto armonioso de belleza.

Todo esto ha de ser apreciado dentro de poco por los socios, los cuales estamos seguros que juzgarán ser sinceras estas manifestaciones.

EL AMUEBLADO

Por la Comisión que entiende en el asunto, se está haciendo los trabajos precisos para amueblar el nuevo edificio en las condiciones que lo requiere, ajustándose, como es natural, al estado económico de los fondos sociales.

LA INSTALACION DEL ALUMBRADO

Otra de las cosas que trae ocupada en estos días á la Junta directiva es la instalación del alumbrado, y será probable que dentro de unos días se anuncie el concurso de adjudicación de dicho servicio. Los que deseen optar á él deben pasar por la Secretaría á informarse del día que se señale para la adjudicación, pudiendo conocer también las condiciones impuestas para la realización de tales trabajos.

Reparto de premios

En el día de ayer visitaron las Escuelas nacionales de la localidad el alcalde, señor Martínez de la Biva, y el concejal señor Arroyo, con objeto de repartir los diplomas y medallas que no pudieron ser distribuidos el día de la fiesta, aguada por tantos conceptos.

El señor Martínez dirigió breves frases á los niños, y á continuación se repartieron los diplomas y medallas á profesores y alumnos, terminando con el rico caudal ramelo de rosa, naranja y menta.

Palace Hotel

de FRANCISCO S. HERMOSSET

El dueño de este hotel pone en conocimiento de su numerosa clientela que en breve tendrá lugar la inauguración del mismo, no habiendo omitido gasto alguno para ponerlo con los últimos adelantos del día. Mesa servida con esmero. — Cocina española, francesa y portuguesa. — Luz eléctrica. — Habitaciones de primero, segundo y tercer orden. — Mesas especiales para familias.

EL PALACE HOTEL hace la competencia á todos los existentes. Precios módicos. Servicio de carruajes á todos los trenes. Calle Vasco Núñez, números 1, 3 y 5 BADAJOZ

Película interesante

Hoy se proyectará en el Teatro López de Ayala una película impresionada por la casa Pax, de Badajoz, sobre el acto de la jura de la bandera, celebrado el jueves último en nuestra capital.

Queda de relieve con esta interesante película, el adelanto y profusión de los trabajos de la acreditada casa Pax, que en veinticuatro horas ha preparado tan atrayente cinta cinematográfica, y la cual, como otros anteriores trabajos suyos, justifican la importante contrata que ha hecho con Empresas similares para obtener películas sobre las corridas de toros y otros asuntos de la feria de Sevilla.

Reciba la casa Pax nuestra más entusiasta enhorabuena.

Noticias

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO. — En los días 11 y 12 de Mayo de 1915 se celebrarán en esta capital dos magníficas corridas de toros, de las renombradas ganaderías de D. A. Flores Iniguez, de Sevilla (antes del Duque de Eraganza), y de don Manuel Albarrán, de Badajoz, por los fenómenos del toro «COCHERITO DE BILBAO», «GALLITO» y «BELMONTE», los que matarán alternando.

De Barcarrota ha venido el maestro nacional don Casimiro Gutiérrez.

«La Unión Huasteca». — Hoy se pondrá á la venta el número correspondiente á la semana actual, de esta importante revista, que alcanza cada día mayor popularidad.

Figuran en sus planas, entre otras, informaciones de los siguientes acontecimientos:

Madrid: La inauguración de la temporada taurina. — Un crimen.

Sevilla: La Semana Santa. — La Exposición obrera. — La crecida del Guadalquivir.

Málaga: La corrida del domingo. — La misa de Privilegio. — Las fiestas de los exploradores. — Entierro de don Juan Balaguer. — La Virgen de la Soledad.

Zaragoza: Inauguración de las obras de riegos del Alto Aragón. — Carreras de bicicletas.

Guadalajara: Conferencia organizada por la Junta de Acción Católica.

Barcelona: La Fiesta del Arbol. — Bendición de corderos.

Córdoba: La crisis obrera. — El Guadalquivir.

Ceuta: Fallecimiento de un coronel.

El ejemplar se vende en todas partes á 20 céntimos.

Nada hay comparable á los excelentes VERMOUTHS y cervezas con aperitivos que sirve «El Pasañe».

Omisión. — Involuntariamente omitimos ayer en la relación de personalidades que asistieron á la jura de la bandera al director y secretario del Instituto, don Saturnino Liso y don Sergio Luna.

CONSULTORIO MÉDICO ELÉCTRICO
INDIFERENTE
MÉRICA REGISTRADA
ESTACION DEL LABORATORIO K

JAJUEGAS
NEURALGIAS, REUMAS
MAREOS, ESTADOS GRAIPALES
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN
CON LA
SANATORINA

In Farmacias y Droguerías. Por Mayor: Pérez Marín y Ca. Concesionario exclusivo: L. R. de Orellana, Puerta del Sol 2, Madrid.
BADAJOZ: J. R. COSTA
MÉRIDA: Don Antonio Rubio

ALMUNEDA, por ausencia. — Solamente hasta el día 17, inclusive, se vende el mobiliario de la casa número 30, bajo, de la calle Meléndez Valdés (antes Granados).

Hay máquina Singer, de pie.

Bibliografía. — Procedimientos prácticos y modernos para la fabricación de vinos en Extremadura, por Diego García Romero, prólogo de don Marcos Suárez Murillo. De venta, al precio de dos pesetas, en la imprenta de Juan Bote. — ALMENDRALEJO.

PROFESOR de idiomas. — Don M. E. Gómez, Corregidores, 34, se ofrece para dar lecciones de Francés, Italiano y Portugués, á domicilio.

Consultorio Médico-eléctrico
Director y propietario: V. I. Corvo
—Rayos X—

Con las inhalaciones eléctricas de ozono se trata las tos ferina, catarros pulmonares, bronquiales y de nariz. Con el baño eléctrico, el reumatismo agudo y crónico, ciática, anemia y neurastenia. Con la fulguración, tumores y afecciones de la piel. Masaje eléctrico para la obesidad y sordera. Previo aviso puede personarse con el aparato en los pueblos vecinos que lo soliciten.
Calle Ramos, 14. Los Santos (Badajoz)

Acaba de aparecer

FEMINA ESCLAVIZADORA
(EPISODIOS DE LA VIDA DE LAS MUJERES. — OBRA INTERSANTÍSIMA, DONDE APARECEN DESCRITOS TODOS LOS TIPOS DE LA MUJER MODERNA. — NARRACIONES VIVIDAS, REALES Y DE UNA SUGESTIVA ORIGINALIDAD.)

Autor: G. Piñana.

Prólogo de D. Jacinto Benavente
El tomo, de cerca de 300 páginas, y de artística portada, tricolor, se remite certificado á quien lo pida á la Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, Madrid, acompañado de su importe: pesetas, 3,85.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegos, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Gebada, número 11, Madrid.

Advertimos á nuestros colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales que se nos envían, sean ó no publicados en nuestras columnas.

Se hacen muestras eléctricas luminosas iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA, y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal «Agencia Menchetay»

LOS PARTES OFICIALES. — LOS RUSOS EN HUNGRÍA. — UN VAPOR HUNDIDO. — NOTICIAS DE VIENA. — NOTICIAS RUSAS. — EL ABANDONO DE ITALIA. — BUQUE CON AVERÍAS. — LOS TURCOS EN EL CAIRO. — OTRAS NOTICIAS.

Madrid, 10, 1, 15.

DE LA GUERRA

El parte de las tres. — París. — El parte de las tres facilitado por el Gobierno francés se halla redactado así:

Las tropas británicas han rechazado en la noche del 7 al 8 un ataque alemán en las cercanías de Bemel Wulverghem, causando muchas pérdidas.

Entre el Mosa y el Mosela han continuado los progresos de nuestras tropas.

En Epargges hemos conseguido apoderarnos de una nueva posición de las tropas alemanas, habiendo hallado á las nuestras las trincheras arrebataadas á los alemanes en este punto, materialmente llenas de cadáveres.

A la caída de la tarde de ayer también hemos rechazado un serio contraataque de los alemanes, á los cuales hicimos volver á sus posiciones.

En el bosque de Ailly hemos tomado en una posición enemiga doce lanzabombas y seis ametralladoras, no habiendo repetido el ataque el enemigo desde ayer á medio día.

En el bosque de Mont-mare todos nuestros progresos están siendo mantenidos á pesar de que el enemigo intentó un violento contraataque á las siete de la tarde.

El parte alemán. — Berlín. — Dice así el parte oficial alemán:

En el frente occidental han fracasado los ataques de los franceses.

En la región de Rethel, hemos obligado á aterrizar un avión francés.

El piloto de dicho aparato ha manifestado que el pueblo de Paris ignora las bajas que el ejército francés ha sufrido en la batalla de la Champagne.

Oficial austriaco. — Viena. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

La lucha desde las últimas semanas en los sectores de las Berkidis orientales ha sido desarrollada sin consideración alguna por parte del enemigo, á la Pascua florida.

Los rusos han redoblado la intensidad de sus ataques en ambas laderas del valle de Lavorera, donde la resistencia de nuestras fuerzas les ha hecho fracasar.

Además los moscovitas han congregado en el frente de combate la mayoría de las fuerzas retiradas de Przemysl.

El domingo de Pascua los rusos fueron enormemente derrotados por las fuerzas austroalemanas en varios puntos de combate, situados al este del valle del Nida,

donde conquistaron nuestras tropas algunas posiciones.

En ciertos puntos de este frente de combate la situación aún no se ha decidido de un modo claro entre ambos ejércitos beligerantes.

En los montes del este del valle de Lavorera se han librado combates verdaderamente encarnizados, con ventajas para las armas austroalemanas.

Oficial ruso. — Petrogrado. — He aquí el comunicado oficial ruso:

En los Cárpatos las fuerzas moscovitas continúan realizando señalados progresos en Hondaca.

El día 6 conseguimos hacer á los austriacos retirarse de Stopeko y de Pnzacz, teniendo que refugiarse, huyendo del ataque en dirección de Meszo-Saboret.

Los austriacos han recibido últimamente en sus filas numerosos refuerzos compuestos por soldados alemanes, habiendo intentado en estas condiciones adoptar la ofensiva, pero el propósito austroalemán fracasó completamente, habiendo las fuerzas rusas, en cambio, rechazado el ataque, con tanta intensidad, que les obligaron á retirarse ocupando los moscovitas los poblados de Crabalovi y Srukao.

En la región de Uzrok, los rusos han atacado con violencia al enemigo en toda la cordillera de los Cárpatos, igualmente que en las alturas del norte y del sur de Worlorate.

El paso á Hungría. — Petrogrado. — Las tropas rusas se encuentran solamente á una jornada de las llanuras de Hungría, habiéndose apoderado del paso de Biztn, después de haber obligado á los ejércitos austroalemanes á retirarse en una extensión de veinte kilómetros.

Vapor hundido. — Londres. — Según noticias que desde Griurbiz se reciben, el vapor «Zurmia» ha explotado en medio de las aguas, hundándose.

Se ignora si esta explosión ha sido ocasionada por algún torpedo que

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

La cotización del trigo en todos los pueblos de la provincia es de 16,50 á 17,50 pesetas faltando datos concretos de los pueblos, aisladamente, por las actuales circunstancias.

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas...

CONDICIONES Para poder optar á este regalo es preciso: 1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES...

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito, se sacan á concurso las obras para la construcción del edificio-sucursal del Banco de España en Badajoz.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy Parada y Parque, Castilla. Jefe de día, señor coronel de Gravelinas, don José Sanz.

REGISTRO CIVIL

Nacidos. — Nicolás Flores. San Agustín, número 22. Fallecidos. — Petra Carrillo Vizcain. Casullo, 29.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas Meléndez Valdés, 50. Apartado de Correos número 24

Se vende una máquina de coser nueva. Darán razón, Plaza Alta, 46, Badajoz.

Se despachan vasos de leche de vaca por mañana y tarde. Abril, 13, Badajoz.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Valdelagrana y 450 hectáreas y 80 áreas, equivalentes á 700 fanegas de espigas...

SE VENDE la Dehesa del Rincón, compuesta de dos quintos, denominados San Pedro y Rincón, en término de Valencia de las Torres...

LAS SIETE ALEGRÍAS DE LA VIDA

Belleza — Amor — Triunfo — Salud Elegancia — Fortuna y Juventud Todas ellas pueden adquirirse leyendo la obra del mencionado título.

A cuatro kilómetros de la población, en la carretera de Alburquerque, colindando con ella y con la vía férrea, se venden, juntas ó por separado, nueve fanegas de terreno.

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería...

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Instituto General y Técnico de Badajoz Observaciones del día 8

Table with columns for Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por %, Viento, Lluvia, Estado del cielo, etc.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza.

GARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS MADRID Vacas, no concurrieron.

Barcelona Vacas, de 1,60 á 1,65. Bueyes, de 1,65 á 1,70. Carneros, de 2,50 á 2,55.

Alcázar (Cáceres). — Don Francisco Pavón desea vender una partida de 100 cebones de unas ocho arrobas...

Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta cuatro pisos de corderos merinos finos...

Don Manuel Bueno vende 8.000 kilos de garbanzos sobre vagón á 50 pesetas los 100 kilos.

Don Cayetano Pesini vende una yegua de seis años, pelo castaño claro, sin defecto alguno...

Benquerencia. — Don Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas, de cebada pura...

Calamonte. — Don Antonio Hernández Morcillo tiene á la venta 120 lechones de dos meses.

Carmonita. — Don José Pavón tiene á la venta 3.600 litros, equivalentes á unas 300 arrobas de aceite añejo...

Máquinas segadoras atadoras «Deering», «Ideal» y «Plano».

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas...

Guareña. — Don Adriano González tiene á la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes á unas 2.000 arrobas...

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.325 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite.

Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite.

Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Don Juan Ortiz Quintana tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad...

Para tratar, con dicho señor, en el pueblo. Usagre. — Don Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher...

Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas, de aceite de la última cosecha...

Villar del Rey. — Don Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Para tratar, con dicho señor, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

Para tratar, con dicha señora. Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor. Nogales. — Don Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo limpio de buena calidad.

Puebla de la Reina. — Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con don Angel Ginés, en dicho pueblo.

Para tratar, con dicho señor. Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas, y 150 lechones agostones.

Para tratar, con dicho señor. Usagre. — Don Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher...

Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas, de aceite de la última cosecha...

Villar del Rey. — Don Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos.

Antes de comprar máquina de escribir, examinad

LA "SMITH PREMIER 10 VISIBLE,"

No tiene tampoco sino cinta de dos colores. — Sin cinta ni cuerda de tracción. — Es la única con teclado completo y escritura visible.

ASEGURADA POR 10 AÑOS

Representante regional: Victorino Gullón Cabo. — TOLEDO, Plaza del Colegio Infantes, número 2 Para BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas. — Trinidad, núm. 18, bajo.

Delegado general: Otto Streitberger. — BARCELONA, calle Universidad, núm. 106.



